



## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO

CELEBRADA EL JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Ciudad de México, reunidos en la sala de reuniones de la Oficina de Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del veintiocho de septiembre del dos mil veintitrés, se reunieron las Concejales: Ileana Jiménez Naranjo, en su carácter de Presidenta de la Comisión; las Concejales Kenia Atziri García Lara; y Sandra Jenny Ramírez Elizalde, en su carácter de integrantes de esta Comisión; el Concejal Óscar Romero Mendoza Estrada, en su carácter de invitado; la Mtra. Betzabe Mendoza Paz, en su carácter de Directora de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género de la Alcaldía Álvaro Obregón. Una vez verificado el quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género y dio lectura del siguiente:

### Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum y apertura de la Sesión;
- III. Lectura y aprobación del Orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Resultados de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género;
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la Sesión.

Posterior a la lectura, la Presidenta sometió a consideración de las integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día; mismo que fue aprobado por unanimidad.

### Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior

Referente al punto IV del Orden del día, se solicitó a las integrantes de la Comisión obviar su lectura, toda vez que fue entregada previamente en tiempo y forma a las mismas. Por lo que la Presidenta sometió a votación en un solo acto el obviar la lectura y la aprobación del Acta de la Sesión anterior; votación aprobada por unanimidad

### Resultados de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género presentados por la Maestra Betzabe Mendoza Paz

Referente al V punto del Orden del día, la Presidenta cedió el uso de la palabra a la Mtra. Betzabe Mendoza Paz, con la finalidad de que llevara a cabo la presentación del informe de la Dirección en comento. La Directora refirió que la Dirección, a partir del 1º de octubre se convirtió en la actual Dirección Ejecutiva y Dirección de Área, siendo dependientes de



la Alcaldesa directamente, por lo cual tienen a su cargo cuatro tareas, mismas que son: promover entre las mujeres el acceso a la vida libre de violencia, que implica el acceso a la justicia a través de acompañamientos a la fiscalía, asesorías psicológicas, asesorías jurídicas, trabajo que tiene la finalidad de impulsar la transversalidad del pensamiento de género en las comunidades e incrementar una política de igualdad sustantiva y equidad de género mediante dos estrategias: la atención a las mujeres y la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en la Alcaldía, por lo que del 1ro de octubre del 2022 al 25 de septiembre del 2023 la Dirección ha brindado 1709 acompañamientos a mujeres sin contar la atención que se pueda brindar a hombres transgénero y hombres que también pudieran solicitar la atención del área, siendo la prioridad la atención a las mujeres; Una segunda tarea es la de realizar actividades de colaboración, pues la atención a mujeres víctimas de violencia de género requiere un apoyo multidisciplinario, por lo que se mantiene una relación estrecha con "Contacto Mujer" de la Dirección General de Seguridad Ciudadana con quienes se ha dado servicio a 60 personas en conjunto, realizándose acompañamientos a fiscalía o bien a hospital, así mismo se ha realizado dicha labor en conjunto con los puntos violeta auxiliándose a 65 personas; en lo que se refiere a la Casa Aliada Vania se ha atendido a 14 núcleos familiares, donde se brinda un servicio de atención integral durante tres meses y seguimiento posterior durante tres meses más, derivado del cual se ha desarrollado un programa social para que las mujeres beneficiarias de la Casa Aliada tengan un apoyo económico de tres mensualidades por concepto de renta, para lo cual se apoya en encontrar la vivienda y realizar el contrato, proporcionando a las mujeres el recurso para renta, uniformes y útiles escolares de sus infantes, siendo este un apoyo integral; como tercera labor, destacó la directora que también se brinda seguimiento a 91 carpetas de investigación, donde se mantiene contacto con las víctimas e informando el avance de su denuncia y aclarando dudas sobre sus respectivos procedimientos o la posibilidad de realizar acompañamientos a fiscalía, amplio que se cuenta con un convenio con "Fundación Origen" el cual ya conocen como la "Línea Aliada", el cual es un servicio de acompañamiento que se brinda vía telefónica o a través de la aplicación móvil WhatsApp a través de un número 800 de veinticuatro horas, con el cual se han atendido a 2 719 mujeres y se han realizado 3682 servicios, permitiéndose potencializar el alcance de atención de la Alcaldía a las mujeres víctimas y canalizándose con psicólogas o abogadas especializadas o en caso de una situación de riesgo se canaliza la llamada a la Dirección Ejecutiva, a Contacto Mujer o a los Centros de Justicia; Como cuarta tarea, en materia de prevención, se han realizado 22 eventos interinstitucionales con distintas organizaciones de la sociedad civil, otras Direcciones o áreas del gobierno de la ciudad, como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde se llevaron a cabo 93 cursos y/o talleres de prevención en escuelas, mercados, centros de salud y espacios donde más se acercan las mujeres, ateniéndose así 11 744 personas entre hombres y mujeres que han recibido al menos una charla sobre prevención en la Alcaldía; por último comenta la Directora que la Alcaldía cuenta con 157 puntos violeta, ateniéndose a 362 mujeres que hablan del impacto que tiene la prevención de la violencia y la importancia que da la Alcaldesa a dicho tema.





La Presidenta agradeció el informe de resultados a la Mtra. Betzabe Mendoza e insta a los asistentes a seguir difundiendo el trabajo de la Dirección Ejecutiva entre la ciudadanía para la construcción de una mejor sociedad. Así mismo agradeció la asistencia del Concejal Oscar Romero a la presente sesión de la Comisión.

Por último, la Presidenta preguntó a los asistentes si alguien deseaba hacer uso de la voz, cediendo la misma al Concejal Oscar Romero que enfatizó la importancia de trabajar juntos por la equidad de género y la erradicación de la violencia contra niñas y mujeres; la Concejal Sandra Ramírez agradece también el informe de resultados para continuar brindando la información a la ciudadanía.

### **Asuntos generales**

La Presidenta preguntó a las integrantes, si existía interés en tomar el uso de la voz para el VI punto del Orden del día respecto a los asuntos generales. No existieron asuntos generales que tratar, por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.

### **Clausura de la Sesión**

Una vez agotados los asuntos, la Presidencia de la Comisión desahogó el Punto VI del Orden del día y procedió a la clausura de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género a las trece horas, del jueves veintiocho de septiembre del 2023.



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO  
CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

| Integrantes de la Comisión | Firma                                                                                                                 |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidenta                 | <br>Ileana Jiménez Naranjo          |
| Secretaria                 | Liliana Guadalupe Montaña González                                                                                    |
| Integrante                 | <br>Kenia Atziri García Lara       |
| Integrante                 | <br>Sandra Jenny Ramírez Elizalde |